



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION N° 762

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ,
SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 10.228, artículo 3° inciso e) y sus modificatorias declara "Santafesinos Destacados" al grupo musical Los Palmeras, en virtud de cumplir treinta años de permanencia con la música tropical santafesina, siendo hoy los más grandes exponentes de este género.

SALA DE SESIONES, 6 de junio de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal